

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45766** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas mixtas, en el término municipal de Teruel (Teruel), expediente 2024CX0012.*

En el expediente instado por Jesús Oliver Montolio y María del Carmen Tena Baguena sobre concesión de aguas mixtas a derivar de la Rambla de Valdelobos y de un pozo sito en la partida Aguanaces en el término municipal de Teruel (Teruel), con un volumen máximo anual de 2.800 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 0,30 l/s, con destino a regadío de 0,51 ha sitas en el término municipal de Teruel, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CX0012.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 2 de diciembre de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250057337-1